



## “Tranza legislativa”: Santiago Creel pedirá a la SCJN anular Plan B



En el marco de la discusión del Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el titular del Congreso de la Unión, Santiago Creel Miranda, indicó que pedirá su anulación a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por haber sido una votación “atropellada” y apresurada por parte de los diputados en la madrugada del pasado 7 de diciembre. De acuerdo con el blanquiazul, la discusión para la aprobación de la iniciativa presidencial es considerada anticonstitucional ya que se votaron propuestas previamente rechazadas que se encontraban en la Reforma Electoral, propuesta que fue cancelada.

El presidente de la Cámara de Diputados explicó además que durante el debate abrupto del Plan B advirtió en varias ocasiones que la aprobación a la reforma electoral secundaria era una ilegalidad. Sin embargo, al tener la mayoría en su contra la minuta fue validada. “Como presidente de la Cámara de Diputados no tengo facultades para frenar un proceso que aprueba mayoría, pero eso sí, les advertí que lo que estaban haciendo era anticonstitucional (...) Esas modificaciones son una verdadera tranza legislativa. Son auténticamente piratas”, explicó el integrante de Acción Nacional (PAN) en un video compartido en sus redes sociales.

Y es que, de acuerdo con el presidente del Congreso, los puntos que pretenden reformar al Instituto Nacional Electoral (INE) atentan contra las elecciones libres y democráticas de la ciudadanía. Una propuesta que, según el panista, le dará la ventaja al partido del presidente López Obrador.

De acuerdo con las explicaciones de Creel Miranda, el Plan B permitirá elecciones a “modo” con la participación de funcionarios públicos haciendo campaña electoral al mismo tiempo que fungen sus obligaciones. Acción por la cual ha sido señalada la actual jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, considerada una de la “corcholatas” favoritas a la candidatura para la presidencia del país en las elecciones del 2024. “Con estas reformas quieren regresar a los años 80’s. A las elecciones a modo,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae	0	13/12/2022	LEGISLATIVO

¡claro! están hechas para que las corcholatas rueden y rueden por todo el país para que puedan anticipar sus campañas aun siendo funcionarios públicos (...) para pintar bardas, para poner pancartas, para acarrear gente a sus eventos y hasta para hacer conciertos eso sí con nuestro dinero”, indicó el blanquiazul.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/12/12/tranza-legislativa-santiago-creel-pedira-a-la-scn-anular-plan-b/>